

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª É P O C A

Año 1963 - Números 120-21



SEVILLA

PUBLICACIONES

DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL



# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM. 404

DEPÓSITO LEGAL, SE-25-1958



*IMPRESO EN ESPAÑA.*

*EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL  
SAN LUIS, 29. — SEVILLA.*



# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA

---

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.<sup>a</sup> Época  
Año 1963



Tomo XXXIX  
Números 120-21

PUBLICACIONES  
DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL  
DE SEVILLA

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

1963

JULIO - AGOSTO SEPTIEMBRE - OCTUBRE

Nos. 120-21

## CONSEJO DE REDACCIÓN

Ilmo. Sr. D. MIGUEL MAESTRE Y LASSO DE LA VEGA, Presidente de la Diputación Provincial.—Excmo. Sr. D. JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ.—Sr. D. JESÚS ARELLANO CATALÁN.—Sr. D. FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA.—Sr. D. ANTONIO MUÑOZ OREJÓN.—Sr. D. LUIS TORO BUIZA.—Sr. Secretario de la Diputación Provincial.  
Sr. Interventor de la Diputación Provincial.

Director.—Sr. D. Manuel JUSTINIANO Y MARTÍNEZ,  
Secretario de Redacción.—Sr. D. José Manuel CUENCA TORIBIO.

Administrador.—D.ª Araceli SHAW GARCÍA.

Viceadministrador:—Srta. Francisca CABRERA FERNÁNDEZ.

## SUMARIO

Págs.

### ARTICULOS

- José Valverde Madrid — *Dos pintores sevillanos en Córdoba: Sarabia y Valdés Leal*..... 9  
Francisco Alvarez, Lectoral.—*El Concilio Vaticano II*..... 59  
Tomás de A. García y García.—*San Teodomiro, hijo ilustre y Patrón de Carmona y mártir de Córdoba*..... 81  
Joaquín Tassara y de Sangrán —*El Romanticismo en la Escuela poética sevillana*..... 115

### MISCELANEA

- Manuel Zamora Diáñez —*Charla en Radio Vida, emisión "Saeta"*... 133

### POESIAS

- José-Carlos de Luna.—*Belén en el Altozano, A un largo de Bolina, Gitanita cantaora, De cara a "El Peñón", Levante en calma y "Tablao" en "Puerta de Tierra"*..... 141  
Pilar Paz Pasamar.—*Ofrecimiento y Las voces muertas*..... 147

### NECROLOGÍAS

- M. J. M.—*Don Antonio Arbolé e Hidalgo*..... 151  
Cronista Oficial de la Provincia.—*Don Antonio de la Peña y López*.. 155

### LIBROS

- Rufino Villalobos, *Canónigo*.—*Tres folletos*, por M. J. M..... 161  
V. Cacho Viu.—*La Institución Libre de Enseñanza*, por Antonio del Toro..... 162

	<u>Págs.</u>
<i>Luis Fernández, S. J.—La Abadía de Santa María de Benevivere ...</i> , por V. Colodrón Morán.....	164
<i>Luis M. Enciso.—Los establecimientos industriales españoles en el si- glo XVIII. La mantelería de la Coruña</i> , por Esperanza Ruiz Car- mona .....	165
<i>C. Dawson.—La crisis de la educación occidental</i> , por Felicidad Los- certales.....	170
—————	
<i>Crítica de Arte</i> , por Emila Cobos Mancebo.....	175
<i>Crónica de la Diputación</i> , por el Cronista Oficial de la Provincia....	183



## P R E S E N T A C I Ó N



**José Valverde Madrid.**

Notario de Écija, Académico de Córdoba, Crítico de Arte.

**Francisco Alvarez, Lectoral.**

Doctor en varias Facultades eclesiásticas, Licenciado en Filosofía y Letras, Canónigo Lecoral de la S. I. C. de Sevilla y Catedrático de Sagrada Escritura del Seminario Metropolitano.

**Tomás de Aquino García y García.**

Doctor en Derecho y en Filosofía y en Filosofía y Letras, laureado en varios concursos literarios.

**Joaquín Tassara y de Sangrán.**

Publicista. Premiado en varios concursos literarios.



SAN TEODOMIRO, HIJO ILUSTRE  
Y  
PATRON DE CARMONA Y MARTIR DE  
CORDOBA



*EL* diligente investigador, amantísimo de las glorias de esta Andalucía en la que nació, don Tomás de Aquino García y García, presentó en público Certamen, en el que obtuvo justísimo galardón, un interesantísimo y documentado estudio sobre la vida y glorioso martirio del hijo ilustre de Carmona, San Teodomiro.

Con noble intento, la glorificación del Santo Mártir y el acrecentamiento de su devoción entre los fieles, quiere el Autor publicar tan bello trabajo, que intitula: «Devociones populares.—San Teodomiro, hijo ilustre y patrón de Carmona y mártir de Córdoba»; digno de alabanza es por ello, ya que pone en las manos de sus lectores una pieza de probada verdad histórica, remozando olvidadas grandezas, y un vivo y ardoroso ejemplo de sólidas virtudes para animarlos a la imitación de su vida; «las solemnidades de los mártires, escribía el doctor San Agustín, son exhortaciones al martirio, para que no seamos perezosos en imitar aquello que celebramos con deleite».

*Felicitemos al Autor doblemente en estas líneas,*

*primero por el singular acierto en trazar tan documentada Vida, y por no dejarla inédita, para bien de la piedad y de las letras patrias.*

JOSÉ SEBASTIÁN Y BANDARÁN, PBRO.,  
C. DE LA R. A. DE LA HISTORIA.



## PROEMIO

**C**ONSTRUIR una biografía del glorioso mártir San Teodomiro, ínclito Patrón de Carmona, a base de los escasísimos elementos testimoniales de su breve cuanto fecunda vida en santidad, para gloria de Dios y honor de su patria, es algo difícil, por no decir imposible. Sin embargo, nos atrevemos, con el favor divino, a realizar tamaña empresa, a cuyo efecto, previamente, vamos a indicar esbozándolas, aquellas fuentes de que nos hemos servido para explanar, siquiera sea de modo conciso, la ejemplar vida de quien puso muy alto el pabellón de su patria, a la sazón, la "Karmonah" árabe, bajo cuya dominación nació, vivió y pasó a la eterna patria celestial el gran Teodomiro, pregonando con su gloriosa vida lo efímero de la presente, haciendo de este modo, ver al enemigo del hombre cristiano que no otro camino había y hay que el de la Cruz, por el que derechamente se va a la celeste mansión de los bienaventurados.

Las fuentes que pudiéramos llamar coetáneas u originarias acerca de la vida de San Teodomiro, son:

I.—El "Memoriale Sanctorum", en tres libros, compuesto por San Eulogio de Córdoba, que recogiera el famoso historiador Ambrosio de Morales en su edición de Alcalá, de 1574, y más adelante en 1608; Francisco Escoto, en Franckfort, en el tomo IV de su "España Ilustrada", publicándola siglo y medio más tarde en el tomo II de la obra "Patrum Ecclesiae Toletanae Opera", bajo su dirección, el Cardenal don Francisco Antonio de Lorenzana en 1775, y que últimamente el eclesiástico francés y autor-editor de la denominada "Biblioteca Universal del Clero", o "Cursum completorum in singulos scientiae ecclesasticae ramos", Santiago Pablo Migne, reprodujera en el tomo 115 de su "Patrologiae" latina, comprensiva de "Omnium SS. Patrum, doctorum scriptorumque ecclesiasticorum qui ab aevo

apostolico ad Innocentii III tempora floruerunt”, publicada entre los años 1844 a 1855.

2.—La “Historia de los Cadíes o Jueces de Córdoba”, cuyo ejemplar consérvase en Oxford y del que es autor Mohammed Ben Harits Al-Joxani, y cuyo texto árabe y traducción española por el insigne arabista don Julián Ribera, fue dado a la luz pública en Madrid, en 1914, constituye elemento fundamental para el conocimiento de cuantos intervinieron en las causas de los Mártires y, por tanto, de la vida social de la Córdoba musulmana del siglo IX. El historiador al par que jurista, Al-Joxani, murió en la misma Córdoba en el año 971 de nuestra Era Cristiana.

Las fuentes posteriores a las reseñadas, son las que el Padre Zacarías García Villada, en su “Metodología y Crítica Históricas” (1), califica de fuentes “derivadas” o de segunda mano, y de ellas hemos utilizado para la presente hagiografía, los siguientes trabajos:

1.—“Flos Sanctorum. Fiestas y Santos naturales de la Ciudad de Cordova. Algunos de Sevilla, Toledo, Granada Xerez, Eciija, Guadix, i otras ciudades, i lugares de Andaluzia, Castilla i Portugal...” Por el Padre Martín de Roa, de la Compañía de Jesús, a la Ciudad de Córdoba. Impreso en Sevilla por Alonso Rodríguez Gamarra. 1615.

2.—“Antigüedades y excelencias de la Villa de Carmona. Y Compendio de Historias: compuesto por el Padre Fr. Juan Salvador Bautista de Arellano, de la Orden Tercera de San Francisco. Dirigido a D. Martín de la Milla Regidor Perpetuo de Carmona y Señor de la villa del Saltillo”. Impreso en Sevilla por Simón Faxardo. Año de 1628. A expensas de Antonio de Toro.

De esta obra se ha dicho ser falta de técnica y crítica históricas, por fundarse en los cronicones apócrifos de Flavio Lucio Dextro, historiador del siglo V y en vulgares tradiciones.

3.—“Tratado de los SS. de Sev.<sup>a</sup> y de S.<sup>n</sup> Fulgencio Hermano dlos SS. Arzobispos Leandro, e Isidoro, y dlos libros que efcrivió. Autor el D.<sup>r</sup> Martín Vazq.<sup>z</sup> Siruela Racion.<sup>o</sup> dla S.<sup>ta</sup> Iglesia de Sevilla”.

Interesante manuscrito que se conserva en la Biblioteca Colombina, en folio, y que se cree escrito sobre 1630, y que contiene datos que citaremos en su momento, sobre San Teodomiro.

4.—“+ Cuaderno de noticias q.<sup>e</sup> pertenece ala invención de N. S.<sup>a</sup> de Gracia y a la Ciu.<sup>d</sup> de Carm.<sup>a</sup> y de la entrega de los Reyes Catholic.<sup>s</sup> D.<sup>n</sup> Fernando y D.<sup>a</sup> Ysabel, de la S.<sup>ta</sup>. Imagen a la Relig.<sup>n</sup>. de N. P. S.<sup>n</sup>. Gerónimo y otras noticias antiguas”.

Está escrito este interesante manuscrito por un anónimo Religioso Jerónimo, y proporciona también datos interesantes sobre el Santo Mártir, a los folios 84 vuelto a 93. No tiene expresión de año y lo creemos de mediados del XVII. Encuéntrase en la Colombina.

5.—“Santos naturales de la Ciudad de Sevilla y su Arzobispado. Fiestas que su S. Iglesia Metropolitana celebra”. Por el Padre Antonio de Quintanadueñas, de la Compañía de Iesús. Impreso en Sevilla, por Francisco de Lyra. 1637.

Tiene dicha obra la censura por el famoso Rodrigo Caro. Por estar apoyada en algunos pasajes, en los falsos cronicones, fue impugnada por el erudito don Martín de Anaya Maldonado, en un trabajo que se conserva en la Biblioteca Provincial sevillana, en cuyo folio segundo, comienza con el siguiente encabezamiento: “C.D.D. Martín de Anaya Maldonado Reginense a Ivan Gomez Bravo, Beneficiado de la S. Iglesia de Sevilla. Sobre el Tratado nuevo, que de los SS. pertenecientes a su Diócesis a estampado el P. Antonio de Quintanadueñas, de la Compañía de Iesus, Rector del Collegio de Irlandeses de la misma Ciudad”. Al reverso del folio primero, aparece: “Impreso en Barcelona, con licencia de los Superiores, año 1637. Por Sebastián Cormellas. Impresor de Libros”.

6.—“Memorial de la Historia y cosas eclesias<sup>cas</sup>. De Sevilla y catalogo sus Illus<sup>mos</sup>. Arçobispos. Su autor El Liz<sup>do</sup>. Alonso Sanchez Gordillo Protonotario Apotolico Abad Mayor de la Vniversidad de Beneficiados de Sevilla. Beneficiado de la Iglesia Parroquial de s<sup>ta</sup>. Maria Magdalena de la dicha Ciudad. Que escribió el Año de 1612, cuyo Original se dize está en la Librería de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús en dha Ciudad de Sevilla. Sacose en Ella Este Traslado En el Año de 1694”.

Consérvase este curioso MS. que hemos contemplado en la Biblioteca Colombina, y en sus folios 64 vuelto y siguientes, trata del glorioso San Teodomiro, con bastantes datos para su hagiografía

7.—“España Sagrada. Theatro Geographico-Historico de la Iglesia de España. Origen, Divisiones, y Limites de todas sus Provincias, Antigüedad, Traslaciones, y eftado antiguo y presente de sus Sillas con varias Differtaciones criticas. Tomo IX. De la Provincia Antigua de la Betica en comun, y de la Santa Iglesia de Sevilla en particular. Dedicado a los Santos de esta Diocesi. Por el R. P. M. Fr. Henrique Florez, Doctor y Cathedratico de Theologia de la Universidad de Alcalá, y Ex-Provincial de su Provincia de Castilla de N. P. S. Agustin etc. &.”

Impreso en Madrid, en la oficina de Antonio Marín. Año de 1752.

También el Padre Flórez impugna al Padre Quintanadueñas, al tratar de San Teodomiro, en las páginas 312 y siguientes del citado tomo IX de su "España Sagrada", aduciendo el testimonio de San Eulogio acerca de dicho Santo, en su "Memoriale Sanctorum".

8.—"Palestra Sagrada o Memorial de Santos de Cordoba, con notas y reflexiones criticas, sobre los principales sucesos de sus Historias. Tomo II que comprehende los meses de Junio, Julio y Agosto. Su autor Don Bartolomé Sanchez de Feria, y Morales, Colegial Teologo en el de San Pelagio de Cordoba, Profesor de Matemáticas, Médico del Illmo. Señor Obispo de dicha Ciudad, Titular del Santo Oficio de la Inquisición, Primero del Hospital General de ella, Academico de la Real Academia Médica de Madrid, etc." Impreso, con licencia en Córdoba, en la oficina de Juan Rodríguez, en la calle de la Librería. Año 1772.

En las páginas 324 a 328 trata de la vida de San Teodomiro, aportando algún que otro dato interesante.

9.—"Vida del Señor San Teodomiro Mártir, Natural y Patrono de la Ciudad de Carmona. Escribióla en su obsequio Don Francisco Xavier Cebreros, Presbitero. Quien la ofrece y dedica al mismo glorioso Santo Mártir, por las manos de la Ilustre Señora Doña María del Carmen Briones y Quintanilla, &c. &c". Impreso en Madrid en la Imprenta de don Josef del Collado. Año de 1805.

Este trabajo del señor Cebreros constituye la confirmación de su devoción al Santo, de las que ya diera pruebas cuarenta y cuatro años antes, al dedicar a San Teodomiro las conclusiones públicas de Filosofía que defendiera en 21 de enero de 1761.

10.—"Historia de los Musulmanes Españoles hasta la conquista de Andalucía por los Almoravides (711-1110)".. por R. Dozy. Traducida y anotada por Federico de Castro, ex Catedrático de Historia de España en la Universidad de Sevilla. Tomo II. Madrid. Librería de Victoriano Suárez. 1877.

La descripción de la sociedad musulmana en los tiempos del martirio de San Teodomiro, es realizada por el historiador Dozy, si bien con una visión algo partidista, procedente de la incomprensión, a causa de sus ideas racionalistas, de lo que constituye la excelstitud del ideal de los mártires cristianos. En el capítulo VII del tomo II, menciona a San Teodomiro.

11.—"Historia de los Heterodoxos Españoles". Por el doctor don Marcelino Menéndez y Pelayo, Catedrático de Litera-

tura Española en la Universidad de Madrid. Con licencia de la Autoridad Eclesiástica. Madrid. 1880. Tomo I.

El señor Menéndez y Pelayo, al tratar de la herejía entre los mozárabes, describe maravillosamente la situación religiosa y social del pueblo mozárabe, en la época en que vivió San Teodomiro, contribuyendo así a destacar el cuadro en que se desarrollan las escenas de los mártires en que dieron su vida por la Fe de Cristo innumerables religiosos y seglares.

12.—“Historia de la Ciudad de Carmona desde los tiempos más remotos hasta el reinado de Carlos I”. Por Manuel Fernández y López. Sevilla. Imprenta y Litografía de Gironés y Orduña. Lagar 3 y 5. 1886.

Recoge noticias relacionadas con San Teodomiro y en especial las fiestas celebradas en Carmona con motivo de la recepción de la reliquia del Santo en el reinado de Felipe III.

13.—“Historia de los Mozárabes de España, deducida de los mejores y más auténticos testimonios de los cristianos y árabes”. Por don Francisco Javier Simonet. Madrid. 1897-1903.

Obra verdaderamente monumental al par que magistral y en la que se da a conocer de modo sistemático cuanto con la vida de los mozárabes españoles se relaciona, dedicando precisamente más de cien páginas a los santos representativos de esta época, como Eulogio y Alvaro de Córdoba.

14.—“La España cristiana y la Cristiandad occidental en los primeros tiempos de la Reconquista”. Por Fray Justo Pérez de Urbel. Religioso Benedictino. Revista de Estudios Hispánicos. Núm. 12. Madrid. 1935. Páginas 585 a 602.

Interesantísimo artículo, en que de conjunto, se nos ofrece certera visión de los problemas culturales y religiosos, que en los siglos VII a X se desarrollan en España y su irradiación, traspuestas sus fronteras, siendo de notar, que en el siglo IX, en que vivió San Teodomiro fue época de efluvios espirituales, que maravillosamente resume el Padre Pérez de Urbel en su artículo.

15.—“San Eulogio de Córdoba o la vida andaluza en el siglo IX”. Por Fray Justo Pérez de Urbel, O. S. B. Obra premiada en el Concurso de Editorial “Voluntad” del año 1927. Segunda edición. Madrid. Ediciones “Fax”. 1942.

Admirable trabajo que refleja magníficamente la vida del biógrafo de San Teodomiro, el ínclito San Eulogio, con detalles interesantes de la vida ciudadana cordobesa y en general de la de los mozárabes andaluces.

16.—“Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de

Sevilla". Por don José Hernández Díaz, don Antonio Sancho Corbacho y don Francisco Collantes de Terán, Profesores de la Facultad de Filosofía y Letras. Tomo II. (C). Sevilla 1943.

En esta monumental obra se insertan interesantes y magníficos datos relativos a la historia de Carmona, no sólo arqueológica y artísticamente, sino también referentes a la vida ciudadana carmonesa en cuanto a su devoción a San Teodomiro.

Además de las fuentes utilizadas, encuéntrase las documentales de las actas capitulares del Concejo carmonés y cuyos libros se conservan en su rico Archivo Municipal, siendo las insertas en los años 1595, 1609, 1613, 1655, 1656, 1675, 1687, 1720, 1735 y 1760, destacado exponente de todo cuanto Carmona ha trabajado en diversos momentos relacionados con San Teodomiro y su devoción, siendo dichas notas interesantes pruebas documentales del fervor de Carmona a su excelso Patrón e hijo suyo.

Expuestas, pues, las fuentes, indiquemos someramente el plan de esta hagiografía, el cual es el que sigue: Proemio.—I. Carmona en el siglo IX.—II. Paternidad y años juveniles.—III. La vida monacal.—IV. El "Memoriale Sanctorum", de San Eulogio de Córdoba.—V. El martirio.—VI. La corona de San Teodomiro.—VII. Clamor popular de Carmona.—VIII. Conclusión.

## I

### CARMONA EN EL SIGLO IX

La "Carmo" romana, de tan destacada preponderancia en el mundo antiguo, mereciendo que Julio César en el capítulo sexto del libro segundo de su Tratado "De bello civile", la elogiase como modelo de fortaleza y de riqueza, al decir "quae est longe firmissima totius provinciae civitas", por su topografía tan excelente, asiento de gran núcleo de población y poseedora de altura que domina esa extensa y fertilísima campiña que constituye su inapreciable "Vega", tenía forzosa e inexcusablemente, que desempeñar en el correr de los tiempos, papel importantísimo, cuando las huestes de Muza-Ben-Noçeir, caudillo de los árabes, invadieron el suelo peninsular, y concretamente, Carmona, villa bien fortificada, y que por ello, Abul-Cassim-Tarik-Aben-Tarique, describiera, como "ciudad bien torreada, aunque pequeña, y de grandes y elevados muros, fosos y antemura-



San Teodomiro, que salió en la Fiesta de las Espigas, de la parroquia de San Pedro, de Carmona.





llas" (2). De ahí, que Muza Ben-Noçeir temiera su resistencia por su gran fortaleza, por lo que para conquistarla se valiese de engaño para ocuparla.

El ejército invasor se componía de elementos netamente árabes, de siriacos y de bereberes o berberiscos. Lógicamente, razas tan desemejantes entre sí, por origen, costumbres y caracteres, organización tanto política como religiosa y social, necesariamente lejos de constituir un verdadero aglutinante, era una peligrosa amalgama de elementos antagónicos. Por tanto, como consecuencia de la distribución que de las tierras de "Al-Andalus" efectuaron los invasores, por lo que atañe a Carmona, muchísima parte correspondió, ya fuera ed buena o de mala manera, cosa que no se puede precisar, al elemento berberisco, representado en la tribu denominada de los Bornos, que puede decirse llevó en su tiempo la gobernación de Carmona, bajo el poder musulmíco.

Los geógrafos árabes como Ahmed-Ar-Rasi, autor de la llamada Crónica del Moro Rasis; Edrisi y Abulfeda, nos describen el "Al-Andalus", como también Aben-Adhari de Marruecos, como todo lo que constituye el actual territorio español, siendo dividido en seis distritos de tipo militar y en las llamadas "Coras", a modo de provincias o regiones, siendo la "Karmonah" árabe ciudad notable de la "Cora" de "Scheduna" e "Ixbilia" y de la que como dice un cronista árabe "no había en el "Al-Andalus" otra más fuerte que ella ni más difícil de ser tomada por cerco o combate" (3).

Pero he aquí, que al correr del siglo IX, en que viene al mundo nuestro santo mártir Teodomiro, las clases sociales del pueblo árabe están integradas por los "Baladies" árabes de las expediciones que vinieron con Muza-Ben-Noçeir; los "Samiyun" o siriacos; los no árabes, o sean los vencidos, de religión cristiana, llamados por los invasores árabes, "achamíes", "nasraníes", "romies", "moxoriques", "dimmies", o protegidos, "noahides" y "mosálimes", o sean, todos aquellos elementos, que documentos hispano-latinos y castellanos medievales, denominan "muztárabes", "muzárabes" o "mozárabes", siendo este último vocablo el que ha perdurado a través de los documentos y empleado por los monarcas cristianos de la Edad Media hispánica. Otra clase social en la vida musulmana española, eran aquellos indígenas que habiendo renegado de su fe cristiana, llamados "muwalad" o adoptados por el Islam, también "muladíes", y por último, cuando la Reconquista cristiana fue avanzando, ocurrió un fenómeno social, semejante al sucedido siglos anteriores con los cristianos,

o sea, que los musulmanes de los territorios conquistados, se quedaban bajo pactos convenidos o amparados, a vivir en sus localidades, conservando religión y costumbres, pagando tributos especiales, llamándose "mudéjares", a los cuales el Rey Don Alfonso X el Sabio hizo objeto de especial protección.

Azarosa fue la vida carmonesa bajo el yugo islamita, a juzgar por la vida de los demás pueblos hispánicos que gemían bajo el poder musulmán. Desde luego, como dice el historiador de Carmona, don Manuel Fernández y López, "si del período godó tenemos pocas y vagas noticias, las que nos han quedado de la época mahometana no son, por desgracia, ni más precisas ni más abundantes. Poco, muy poco es lo que hemos encontrado en las crónicas árabes referentes a la importancia religiosa de Carmona bajo la dominación de los hijos del Islam; también han desaparecido en su mayoría los restos y vestigios de aljamas y mezquitas. Juzgue, pues, el lector lo que podremos hacer en medio de tanta oscuridad y con tan absoluta carencia de datos" (4).

Puede decirse, en síntesis, que no queda otra huella, que las que actualmente ostentan el patio de los Naranjos, de la Iglesia Prioral de Santa María, o sea, el atrio que precedía a la entrada de la mezquita y en San Felipe, el sitio en que debió de alzarse el "mirhab" o santuario reservado en toda mezquita para la custodia del libro del Korán. Puede, pues, afirmarse, sin embargo, que tales vestigios pregonan elocuentemente la importancia de la "Karmonah" musulmana.

Si reconstruyémos imaginativamente, sin otros elementos, la vida carmonesa en el siglo IX, como consecuencia de la lectura del interesante trabajo del prestigioso arquitecto don Leopoldo Torres Balbás, acerca de "Las ciudades musulmanas y su urbanización", publicado en 1942 en la "Revista de Estudios de la Vida Local" (5), sería poco más o menos de la siguiente manera.

Un vecino cualquiera de Carmona musulmana sale de su casa, sita al fondo de angosta y silenciosa callejuela. Encamínase al centro del núcleo urbano, después de cruzar estrechas y tortuosas calles cortadas por arcos y encubiertas por pasadizos altos, productores de curiosos contrastes de luz y sombra, llegando así a los alrededores de la mezquita mayor, en torno a la cual encuéntrase la "alcaicería", la "Alhóndiga", los "zocos" y las minúsculas tiendas de los mercaderes, en los que acurrucados y quietos pasaban el día sin necesidad de levantarse para tomar las mercancías y exhibirlas a los compradores.

De la tranquilidad y silencio de su mansión había pasado

nuestro vecino carmonés al barullo de las calles céntricas, llenas de gentío, que acudía los viernes a la plegaria a la mezquita mayor. Muchedumbre abigarrada y pintoresca circulaba por la ciudad, como hispano-musulmanes, mozárabes, judíos, árabes de Oriente, berberiscos, cristianos del Norte, genoveses, eslavos, y en fin, cada cual con atuendo diferente y hablando distinto idioma. Vendedores ambulantes, compradores, paseantes ociosos, mendigos, campesinos y demás habitantes de la población, hacían que el peatón circulase con dificultad, teniendo que apartarse en cada momento para dejar paso libre a jinetes, caballerías de carga, matarifes que llevaban a hombros las reses muertas a las carnicerías y a los que porteaban en angarillas materiales de construcción, mientras cinco veces al día, los almuédanos, sobre la altura de los alminares, hacían sonar sus llamadas a los fieles convocando a la oración.

Entretanto, mezclado con la multitud, rozaríase más de una vez con nuestro vecino, en su deambular por la ciudad, quien tanta gloria había de dar a Dios Nuestro Señor y a la Santa Iglesia, mediante su martirio en Córdoba, el humilde e ignorado Teodomiro, cuando niño acompañado de sus padres y ya adolescente en soledad que le sugería la meditación sobre las vanidades mundanas; reflexiones que habrían de servirle de vehículo para la práctica de una vida que tendría como meta la celestial y eterna patria.

Desandado el camino que le tornase de nuevo a su hogar, una vez traspasado el umbral, nuestro vecino volvía al mundo del silencio, y entonces, sentado en el terrado o en la "gurfa", podía contemplar la magnífica vega de Carmona y las montañas que aún brillaban bajo los últimos rayos del sol poniente en la lejanía del horizonte y disfrutar de esa serenidad cadenciosa que proporciona la contemplación de la naturaleza con la aparición del crepúsculo vespertino, que en las últimas horas de la tarde invita a la meditación sobre lo divino y lo humano, mientras que en época tan agitada como la que vivía Carmona y los demás pueblos hispánicos, acechaba constantemente aún en lo íntimo de su morada el peligro que consigo traen los horrores de una guerra, o de una persecución religiosa o política y sus terribles secuelas de hambre, miseria, ruina y muerte violenta y espantosa.

## II

## PATERNIDAD Y AÑOS JUVENILES DE S. TEODOMIRO

Sigue ignorándose y no ha podido esclarecerse aún quiénes fueran los ascendientes de San Teodomiro. San Eulogio, de quien puede decirse que era su único biógrafo y coetáneo suyo, pudo haberlo declarado y no lo hizo. Ni el "Memoriale Sanctorum", el "Documentum Martyriale" y el "Apologeticum SS. Martyrum", plenos de rasgos enérgicos y de patéticas frases, descriptivas de los suplicios y sufrimientos de los mártires, contienen indicación alguna relativa a quiénes fueran los padres de San Teodomiro y sobre su prosapia. A este respecto, el Padre Fray Juan Salvador Bautista de Arellano en sus "Antigüedades de Carmona y Compendio de Historias...", dice: "No dixo San Eulogio el origen de sus padres, como el suelo del nacimiento; o bien porque la mayor nobleza del Religioso está en la virtud, y observancia perfecta, o bien porque no lo supo. Pero bien muestra el nombre que fueron nobles y Godos" (6).

El Padre Arellano toma las notas para la vida de San Teodomiro del Padre Martín de Roa, Rector del Colegio de la Compañía de Jesús, en Córdoba, y que éste recogiera en su "Flos Sanctorum" (7), por lo que con relación a ello, don Francisco Javier Cebros en su "Vida del Señor San Teodomiro Mártir" (8), expresa que "aunque el Padre Martín de Roa afirmó que nació de padres Godos e ilustres, lo que así debió presumirse del significado de su mismo nombre; no presentando Roa otro documento más, para decirlo con la verdad que exige una historia, es muy débil este fundamento a la presencia de otras razones bien fundadas para creer lo contrario, o dudar a lo menos de la opinión del Padre Roa", y por lo que atañe a si fue o no noble nuestro santo, dice más adelante: "Eulogio, que era el único historiador de aquellos tiempos, que podía haber declarado su nobleza, no lo executó, y de este mismo silencio se puede inferir no lo fue porque este Santo Doctor, hablando de los Mártires Abundio y Juan, que padecieron y murieron en la misma persecución de Abderramen, segundo de este nombre, dixo que eran naturales de Sevilla, y de notoria nobleza; de otros mártires declaró el parentesco que tenían con familias nobles; de otros que eran hijos de ciudadanos distinguidos de Cordova; y de otros que eran sus parientes; y San Eulogio fue hijo de padres nobles, naturales de Córdoba; y callar esta qualidad de

Teodomiro es suficiente razón para afirmar, o que no lo fué en la realidad, o a lo menos no le constaba suficientemente para afirmarlo con verdad; y de consiguiente no se le ha de querer engrandecer con un título, o absolutamente falso, o no presumible, a lo menos con algunos fundamentos concluyentes" (9).

El nombre de Teodomiro es greco-latino, pues está integrado por las partículas "Theodo" y "mir" y significan "don maravilloso de Dios" (10), lo que efectivamente así era. Teodomiro, al ser bautizado con arreglo al ritual u "Ordo baptismi" visigótico y también mozárabe, que prevaleció en nuestra patria, desde el siglo VIII hasta el XI, apareció en su alma la hermosura que dá la nivea blancura de la virtud, por lo que como dice San Isidoro, al tratar de este Sacramento, recuerda lo que se manifiesta en el "Cantar de los Cantares": "Quae est ista quae ascendit dealbata?" (11).

Y así creció el niño Teodomiro, en medio de tantas espinas que le rodeaban en su vida, ignorándose el día, mes y año en que naciera, conociéndose únicamente por el testimonio de San Eulogio, en su "Memoriale Sanctorum" (12), con la frase: "cum Beati Theodemiri Carmonensis Monachi corpore...", haber sido natural o nacido en Carmona y sobre cuyo extremo el Padre Enrique Flórez, en su "España Sagrada" (13), hace una certera apreciación, como puede verse en lo que se explana a continuación. Dice así: "Los Padres Antuerpienses dicen sobre el 25 de Julio en la Vida de este Santo, escrita por el Cl. Solerio, que la expresión de San Eulogio *Theodemiri Carmonensis Monachi* más denotar haver sido San Theodomiro Monge en Carmona, que natural de aquel lugar. Pero yo me inclino más a que la voz *Carmonensis* significa Patria, y la otra, la Profesión de Monge: por quanto el Santo acostumbra declarar los lugares de donde eran los Martyres, y en este no podemos decir que calló la Patria, quando le publica Carmonense. Demás de esto sabemos que en Córdoba havia muchas Monasterios, y que allí acudían personas de todas las comarcas. Refiriéndole pues entre los Martyres de Córdoba, sin decir que al tiempo del martyrio vino de fuera, es más conforme suponerle Monge de esta Ciudad. Pero aun dado que viviese en el Monasterio de Carmona, puede esta decirse su Patria, por expressar San Eulogio, que era Joven, quando padeció el martyrio: y es más regular que por ser natural de Carmona se metiese desde mozo en el Convento de aquella Ciudad, que no suponiéndole forastero. Concedamos, sin embargo, que fué Monge, no Cordobés, sino Carmonense. De aquí se sigue, que havia Monasterio en Carmona: y habiénd

vivido allí San Theodemiro; justamente se cuenta por Santo Carmonense”.

Transcurría el tiempo y la situación religiosa, política y social de Carmona, como de otras poblaciones en el siglo IX, se iba agravando en términos tales que podía decirse que asfixiaba el ambiente entre las calamidades materiales, los escándalos y licencia de costumbres, el odio y lucha entre invasores y vencidos, y los frecuentes y tristísimos ejemplos de apostasía, a modo de torrencera impetuosa, por lo que Teodomiro labora por salvar su alma de tan furiosos embates de tal naufragio común y espiritual en que veía perecer a tantas almas, y sin duda, meditaría con reflexión impropia del verdor de sus años y lozanía de su adolescencia en aquellas palabras de la Sagrada Escritura, que se leen en el Apocalipsis de San Juan, referidas a Babilonia: “Et audivi aliam vocem de coelo, dicentem: Exite de illa populus meus: ut ne participes sitis delictorum ejus, et de plagis ejus non accipiatis” (14).

La población mozárabe de Carmona, sin embargo, tenía alguna, aunque escasa libertad religiosa. Con muchas limitaciones podían los fieles concurrir a los divinos oficios, a toque de campana y conducir externamente a los muertos en el seno de la Iglesia, con cruz alzada y entonando piadosos cantos. Lo que no se permitía era la ofensa blasfematoria contra Mahoma, castigada con azotes. Así nos lo refiere el gran amigo de San Eulogio, Paulo Alvaro de Córdoba, en su “Indículus Luminosus”, mediante las siguientes palabras: “Lex publica pendet et legalis jussa per omne regnum eorum discurrit ut qui blasphemaverit, flagelletur” (15).

A pesar de todo ello, hubo continuos choques entre la población cristiana y musulmana, lo que había de culminar especialmente en la gesta de los Mártires cordobeses. San Teodomiro, “mancebo brioso y con el feruor del espíritu que le seguía” (16), determinó en consonancia con sus nobles inclinaciones, trasladarse a Córdoba, en donde los estudios florecientes en la misma, atraían a no pocos cristianos, teniendo en cuenta, que a los gobernantes musulmanes les acuciaba la necesidad de traducir documentos latinos y relacionarse o entenderse con los reyes cristianos, mediante mozárabes doctos, como por ejemplo el famoso Abad Sansón, y por otra parte, como dice un autor (17), Teodomiro “desde pequeño comenzó a ser muy grande, porque muy desde luego cursó la escuela del desengaño, se hizo Monje en su edad temprana, suietando o matando las lozanías de su juventud con el ayuno, vigilia, lección, ora-

ción y santos ejercicios monásticos en la soledad, huyó del mundo, y caminó ázia el Cielo, renunció todas las cosas por heredar el origen de todas”.

### III

#### LA VIDA MONACAL EN SU TIEMPO

De la “Carmo” calificada en el “Itinerarium Hispaniae Antonini Augusti”, de villa plena de campo fertilísimo (18), salió nuestro San Teodomiro hacia la corte califal cordobesa, en donde comenzaba a reinar el sucesor de Alháquem II, o sea, Abderramán II, que tan cruelmente había de perseguir a los mozárabes. Llegado que fue, indudablemente lo primero que haría fue dar gracias a Dios Nuestro Señor por haberle concedido feliz viaje y ya prepararse a su nueva vida consagrada a la oración, al estudio y al trabajo manual, que estatuían en sus Reglas Ordenes tan esclarecidas ya existentes en su tiempo, como la de San Benito, magnífico exponente de la cultura medieval y de su perduración hasta los tiempos actuales.

Estudiaría previamente en aquellas escuelas cordobesas que entonces florecían, el “Trivium” y el “Quatrivium”, integrado el primero por la Gramática, la Retórica y la Dialéctica; y el segundo por la Aritmética, la Geometría, la Astronomía y la Música. Por la Gramática conocería en toda su perfección el Latín, que no sólo era el vehículo idiomático de la Iglesia sino además la fuente literaria de los españoles sometidos al invasor, y desde luego en cuanto a la Retórica y la Dialéctica complementarían ampliamente sus conocimientos como orador sagrado y catequista, a base de las ideas contenidas en el libro segundo de las Etimologías isidorianas y de elementos de filosofía de que eran conocedores los maestros cordobeses.

Del “Quatrivium” conocería la Aritmética, mediante la división del tiempo de los griegos y de los romanos y materias propias del calendario eclesiástico; los números romanos y árabes y demás problemas propios de ella. La Geometría de la época se reducía, entre otras cuestiones, a dibujar en cerúleas tablas el mapa del mundo conocido entonces. Pero la Astronomía, mediante la contemplación de la belleza y esplendor del cielo sugería en nuestro Santo, profundos puntos de medita-



ción hermosamente combinados con el ardor de su corazón henchido de amor al Divino Creador. Y la Música, contenida en los Antifonarios, calificados por un escritor de "gran código de la música eclesiástica" (19) y ensalzado por un copista en esta forma: "¡Oh antifonario grande y sagrado, qué suaves son tus melodías! Tú acaricias los sentidos del hombre y ablandas los corazones duros con tu influjo apacible. Entre todos los códices, tú obtienes el principado. Tú cantas lo pequeño y lo grande con sonidos que parecen robados a los Angeles del cielo, y de día y de noche llenas los templos de melodía" (20).

Como dice don Bartolomé Sánchez de Feria y Morales en su "Palestra Sagrada o Memorial de Santos de Córdoba" (21), "además de los estudios públicos, le ennoblecían —a Córdoba— muchos Monasterios, en cuya observación, perfección y zelo sólo pudiera competirle la Tebayda". A la vida solitaria monástica retiróse Teodomiro, ignorándose a cuál de los ocho Monasterios que en Córdoba existían a la sazón, habiéndose discutido si fue monje de la Orden de San Basilio o de la de San Benito. Comenzando por su biógrafo y contemporáneo, el propio San Eulogio, y después cuantos historiadores en el decurso de los tiempos han tratado siquiera sea superficialmente de nuestro santo, no dicen más que fue monje. Sin embargo, el anónimo autor religioso de la Orden de San Jerónimo, en su "Cuaderno" (22), dice: "Fué este glorioso mártir monje del Orden de Sant Benito (que era la orden que florecía en nuestra España, y no avía otra en toda ella)...". El señor Cebrenos, en su "Vida del Señor San Teodomiro" (23), sienta la afirmación concreta de "que los Monges de Cordova en aquellos tiempos eran todos Benitos, y de consiguiente, que San Teodomiro lo fué; verdad, que la acompaña la mayor congruencia y verosimilitud correspondiente a aquel tiempo".

El Abad Gordillo en interesante MS. que hemos contemplado en la Biblioteca Colombina, traslado del que escribiera en 1612 (24), al tratar de la fundación del Monasterio Tabanense, así denominado por estar en la sierra cordobesa cerca del lugar o aldea llamada Tabanos, distante dos leguas de Córdoba, nos dice que Teodomiro "auiendo ido a Córdoba a deprender las Ciencias que entre los Arabes florecían, y tocado del divino Espíritu dejó el siglo y se retiró a la vida solitaria del Monasterio Tabanense de que tuvo noticia, donde hizo profesión de la vida monástica conq.<sup>a</sup> allí se vivía".

En tan insigne cenobio preparóse Teodomiro a su glorioso martirio, acontecido precisamente dos años antes de ser destruí-



do por orden del perverso Mohammed I en el año 853 de la Era cristiana. Ya en el Monasterio, llegó el día de su ordenación, conforme al "Liber Ordinum", ritual que hemos llegado a conocer, gracias a la sabia investigación del famoso Benedictino francés Dom Ferotím, quien en el pasado siglo XIX durante su estancia en el Monasterio de Silos, lo encontró entre varios manuscritos, siendo dicho "Liber Ordinum" calificado como "Pontifical de la Iglesia mozárabe anterior al siglo XI.

Pero Dios Nuestro Señor, lo va a querer muy pronto para Sí. Una magna cosecha de hermosas flores martiriales será acogida en el cielo. Entretanto, Teodomiro cumplía a la letra la "Regula Communis" de San Fructuoso, monje gallego que en el siglo VII había recorrido España sembrándola de monasterios por doquier. En dicha norma monacal, que era lo mismo para hombres y mujeres, que estaban observando en monasterios dúplices como lo eran los cordobeses, cual el Tabanense, se establecía que el Abad tuviese en su persona la suprema autoridad en ambas comunidades, en que hombres y mujeres reunidos bajo el mismo techo, pero separados por gruesísimos muros, cantaban las alabanzas divinas y practicaban austerísimas penitencias y laboraban la tierra o se dedicaban a componer bellas obras exaltadoras de las excelencias de nuestra sacrosanta Religión.

Primordial fundamento de la Regla es la Obediencia. "Nadie —decía San Fructuoso— se saque una espina del cuerpo sin que le haya bendecido el Superior; nadie se corte las uñas sin decírselo antes al príncipe del monasterio; nadie deje el hato de leña que lleva a la espalda sin que le haya dado la bendición el anciano".

Según un "Breviarium Antiquissimum" escrito en el siglo en que vivió San Teodomiro, o sea en el IX, están los oficios divinos dispuestos de acuerdo con lo que San Fructuoso ordena en su Regla (25). El Oficio, según los breviarios monásticos del rito mozárabe, comprendía Horas y Salmos, cuyo número no hay en otra liturgia y daba tiempo para aún trabajar en operaciones manuales. La comida era austera: legumbres, pescado algún que otro día y algo de vino, duplicado los domingos y sábados. En cuanto al sueño, era breve e interrumpido por el "vigilario", que poco antes de las doce llamaba a los monjes por vez primera, después de haber reposado unas tres horas aproximadamente, ya que la primera hora nocturna, de seis a ocho, se había santificado con rezo de Salmos, habiéndose recitado antes de acostarse el "Miserere". A las doce, tenía lugar la segunda vigilia, con doce Salmos. Otro breve sueño e inmediatamente el

oficio de medianoche, compuesto de doce Salmos, cuatro Responsorios, una lectura bíblica, una exposición del Abad y últimamente otros doce Salmos. Después, el tercer sueño, al que ponían fin los gallos del Monasterio, al amanecer el nuevo día, continuando así las alabanzas al Señor, mediante la oración, la penitencia y el trabajo corporal e intelectual.

Así, no sólo en los Monasterios famosos como el Tabanense y el de San Salvador de Peñamelaria, así llamado por las mieles que las abejas dejaban en sus rocas, como refiere San Eulogio (26), sitios en la serranía, sino además en las Basílicas del núcleo urbano cordobés (27), eran hermosísimo exponente de un continuado e ininterrumpido canto al Señor, a Quien al mismo desagradiaban de las ofensas que le inferían los enemigos del nombre cristiano.

#### IV

### EL "MEMORIALE SANCTORUM" DE SAN EULOGIO DE CORDOBA

Verdadera y emocionante relación histórica a la vez que ejemplar constituyen los escritos de San Eulogio de Córdoba, que a través de los tiempos han podido conservarse, existiendo últimamente recogidos en la colosal obra del eclesiástico francés, al par editor de la misma, denominada "Biblioteca Universal del Clero" o "Cursus completorum in singulos scientiae ecclesiasticae ramos", Santiago Pablo Migne, en el tomo 115 de su "Patrologiae" latina, publicado en 1852, en donde como preciosa reliquia ha transmitido a nuestros tiempos cuanto Ambrosio de Morales insertara en su obra aparecida en 1574, agregando al final de los escritos de San Eulogio interesantes escolios o notas aclaratorias de los mismos.

Comprenden, pues, en primer lugar, el emotivo relato del gran amigo de San Eulogio, el cordobés Paulo Alvaro, en que éste describe la vida y pasión del santo, muerto bajo Mahomed: "Sancti Eulogii Archiepiscopi toletani et martyri. Qui passus es aera DCCCXCVII, anno Incarnationis Domini 859, sub rege Mahomad, die quintus Idus Martii". Después, viene el "Memoriale Sanctorum", del que hablaremos más extensamente y al que dedicamos este capítulo. Tras éste, el "Documentum Martyriale"; luego el conmovedor relato "De Vita et passione

SS. *Virginum Florae et Mariae*", a las cuales para alentarlas en el martirio, había escrito el "Documentum Martyriale" citado y a continuación se trasciben las consoladoras Epístolas del santo cordobés a diversos personajes de su tiempo, terminando con el "Liber Apologeticus Martyrum".

Ante esta producción literaria, no pudo dejar de prorrum-pir Menéndez y Pelayo (28), en frases como las de este párrafo : "Lo extraño y verdaderamente maravilloso es que ni en la narración de aquellos horrores, ni en las exhortaciones al martirio, se olvida el escritor de sus aficiones clásicas, y mientras él tiende a imitar a los historiógrafos y oradores antiguos, su amigo Alvaro le felicita con serenidad rara por acercarse *al lácteo estilo de Tito Livio, al ingenio de Demóstenes, a la facundia de Cicerón y a la elegancia de Quintiliano*. ¡Singular temple de alma de aquellos hombres, que en vísperas del martirio gustaban todavía de sacrificar a las Gracias, y coronar su cabeza con las perpetuas flores de la antigua sabiduría! En la cárcel se entretuvo San Eulogio en componer *nuevos géneros y maneras de versos* que en España no se habían visto, dice su amigo y biógrafo".

El "Memorial de los Santos", dice el Padre Enrique Flórez en su "España Sagrada" (29), se empezó a escribir en el verano de 851 y que su primera formación no abrazó más que el libro I y los seis capítulos del segundo; quedando esto concluído antes de fin de Noviembre de aquel año, mientras el santo estuvo en la prisión. El libro segundo, desde el capítulo séptimo, pertenece a la segunda formación con el libro tercero, y con el Proemio que antecede al libro primero; y así este Proemio, como la Continuación, se concluyeron en el año de 856, cinco años después de acabar el primer Escrito".

El epígrafe general del "Memoriale Sanctorum" reza así: "Sancti Eulogii Archiepiscopi Toletani et Martyris. Memorialis Sanctorum. Libri Tres". Comienza con una epístola del Santo a Alvaro, el "rescriptum" de este último a San Eulogio y a continuación da principio el "Memoriale" con "Praefatio", insertándose íntegramente el "Liber primus", sin división alguna en capítulos. Ya el "Liber secundus" tiene además de su "Praefatio" diez y seis capítulos en los que va enunciando las varias hagiografías de mártires cordobeses, y son los siguientes: "Caput primum: De Perfecto, presbyteri cordubensis, martyre. — Caput II: De Isaac monacho martyre.—Caput. III: De Sanctio martyre.—Caput. IV: De Petro, Walabonso, Sabiniano, Wistremundo, Habentio et Hieremia martyribus.—Caput. V: De Sisenando levita martyre.—Caput. VI: Pauli diaconi Corduben-

sis, et Theodemiri monachi martyrum.—Caput. VII: Nunilo et Alodia, virginis et martyres.—Caput. VIII: Vitam continet et passionem sanctorum virginum Florae et Mariae. Caput. IX: Gumersindus Toletanus, et Servus Dei, Cordubae passi.—Caput X: De Sancti martyribus Aurelio, Felice, Georgio, Sabigothone, et Liliosa.—Caput. XI: Christophorus et Leovigildus, monachis martyres.—Caput. XII: Emila et Hieremias martyres.—Caput. XIII: De Rogelio et Servio-Deo martyribus.—Caput. XIV: Consilium Christianos disperdendi, quod rex cum proceribus iniit.—Caput. XV: Christianorum perturbatio, ad eorundem variae sententiae in Concilio episcoporum Cordubae congregato.—Caput XVI: Habdarrahman rex subito moritur: filius ejus Mahomad in regno succedit”. Termina este “Liber secundus” con una “Obsecratio” u oración fervorosa que eleva Eulogio a Cristo Nuestro Señor, pidiéndole perdón “pro omni lapsu qui qui in hoc opere commisit est”.

En el “Liber Tertius”, además del obligado “Praefatio”, trata en su “Caput primus” del principio del rey Mahomad, o sea, “Initium regni Mahomad regis”, sucesor de Abderrahman II. En el II, de la “Praevaricatio illius exceptoris, qui pridem sanctos anathematizari compulerat”. En los capítulos III, IV y V, de la destrucción de las venerandas Basílicas cordobesas (“Destructio Basilicarum”); de la rebelión de los pueblos (“De seditione provinciarum”), y del odio de los enemigos y del Califato y de aquella avaricia que les llevaban a gravar con numerosos tributos a los cristianos. (“De odio suorum adversum regem, et de ipsius avaritia et de tributis Christianis impositis”), respectivamente. En el VI, trata “De insultatione procerum contra martyres”, y ya en los restantes capítulos desde el VII hasta el XVII, o sea el último de este “Liber tertius” reanuda las hagiografías martiriales, al tratar en el VII “De Fandila martyre”; en el VIII de la “Gesta Anastasii, Felicis et Dignae martyrum”; en el IX de “Benildis matrona martyr”; en el X de “Sancta Columba martyr”; en el XI de “Pomposa virgo et martyr”; en el XII de “Abundius presbyter et martyr”; en el XIII del “Martyrium sanctorum Amatoris, Petrit et Ludovici”; en el XIV “De Witesindo martyre”; en el XV de “Heliae presbyteri, Pauli et Isidori monachorum martyrium”; en el XVI “De Argimiro monacho et martyre” y por último en el capítulo XVII, trata “De Aurea virgine et martyre”.

Así, pues, Paulo Alvaro en su “Indiculus luminosus” (30), califica de verdadero poema el “Memoriale Sanctorum”. No en balde, cuando fue Eulogio a Navarra y visitó sus monasterios,

protegido por fieles súbditos del Prelado de Pamplona (31), recogería interesantes códices comprensivos de obras como la Eneida virgiliana, por ejemplo, cuyo contenido asimiló y habría de vertir mediante su pluma, al recordar su carácter épico, en sus escritos, que para su tiempo, constituye sobre todo el Memorial de los Santos, un hermoso exponente de su literatura

Por eso, maravillosamente expone Fray Justo Pérez de Urbel (32), que por ser además de reflejo del alma de Eulogio y "eco triunfal de una gloriosa gesta del cristianismo, este libro es también una pintura fuerte de aquella sociedad y de aquel siglo, en que el viejo espíritu cristiano de la parte meridional de España libra el postrer combate contra la invasión creciente de la religión musulmana. El nos descubre el panorama pintoresco que ofrecía la vida religiosa y civil del pueblo mozárabe; nos hace entrar en las basílicas y en los monasterios; nos confía los secretos del ambiente familiar; nos lleva a las plazas y a las bibliotecas; nos introduce en las mezquitas y en el palacio de los emires, y nos revela cómo sentían, cómo hablaban, cómo pensaban aquellos personajes de rasgos poderosos que se mueven en el drama de su emocionante relato".

En tan magnífico libro, pues, está condensado en brevísimas líneas cuanto auténticamente sabemos de Teodomiro, o sea en el capítulo VI del Libro segundo, que por referirse escuetamente a su glorioso martirio trataremos en su lugar oportuno, esto es, en el capítulo siguiente.

## V

### EL MARTIRIO

Cuanto expone Fray Justo Pérez de Urbel en su "San Eulogio de Córdoba", sobre el concepto del martirio que la cristiandad mozárabe tenía y había predicado dicho santo biografiado, podemos aplicarlo a nuestro San Teodomiro. "La verdadera sabiduría en su sentir —dice el Padre Pérez de Urbel, hablando de San Eulogio—, era la de los mártires, que se apresuraban a dar esta vida por otra mejor". "Nadie debía presentarse a los perseguidores —dice—, si Dios no lo llamaba clara y ostensiblemente. El martirio era una predestinación eterna, que Dios hacía sensible en el corazón del mártir por signos exterior-

res o interiores. Ser mártir era llevar en el alma y aun en la frente un sello de elección, que transfiguraba al elegido y le ponía desde esta vida en una dignidad casi jerárquica, que hacía que los fieles y los mismos sacerdotes corriesen a ponerse bajo su protección y a pedir la bendición de sus manos" (33). Por tanto, Teodomiro, que se encontraba sin duda en el Monasterio de San Zoilo, del que habría de salir para el martirio en unión de Paulo o Pablo el Diácono y pariente de San Eulogio, como joven animoso entre los monjes, "se puso a predicar en un día solemne, maldiciendo a Mahoma, y diciendo contra él injurias; con que los moros arremetieron a él, y con armas, lanzas y espadas a toda furia, le hicieron pedazos" (34).

Aun cuando no lo refiere en sus narraciones biográficas de los jueces de Córdoba, Abuabdálá-Mohamed-ben-Hárit-El-Joxaní, o más brevemente, Aljoxaní, cuyo texto árabe ha sido traducido por don Julián Ribera (35), es de suponer que sería llevado a la presencia del juez o Kadí Ahmed-ben-Ziad-El-Lajmí, el cual había sido nombrado por iniciativa personal del monarca Mohamed (36) y dispondría la previa imposición de la pena de azotes y demás tormentos hasta morir alanceado y finalmente degollado, cantando mientras el Santo Mártir las alabanzas divinas y haciendo protesta ardentísima de su fe en Cristo Nuestro Señor.

El juez cordobés, influido de la furia perseguidora del Califa Mohamed, el hijo de Abdherramán II, cooperaba así con este tirano a enviar al Cielo hermosísimas flores, que eran las almas de los mártires que tanta gloria daban así a su Creador.

En sólo dos meses de aquel verano de 851, o poco menos, presentáronse voluntariamente al martirio nueve víctimas, entre los fieles de toda edad, estado, clase o condición. Así exclama magníficamente Simonet (37): "¡He aquí la alta protesta que formuló la perseguida cristiandad mozárabe contra la saña de los infieles y la iniquidad cometida en los dos primeros mártires Perfecto y Juan!".

Pondera el Padre Martín de Roa en su "Flos Sanctorum" (38) el ánimo y fortaleza de Teodomiro, al cual, "ni la severidad del juez airado, ni el rigor del cuchillo, ni el amor de la vida, tan poderoso en todos los vivientes, pudieron detener en una determinada resolución, i firmissimo acuerdo de atropellarlo todo, por ganar el todo eterno, i sumo bien, que se goza en los palacios del Cielo, en la buena vista de Dios, i co-pania de Iesu Cristo su Hijo, i Hermano nuestro".

San Eulogio, en la Epístola que dirige "Ad Witesindum

Episcopus Pampilonensem" (39), le dá noticia del martirio de San Teodomiro, en las siguientes palabras: "Theodemirus monachus, octavo Kalendas Augustii, eadem aera, occisus est". Otra noticia que nos proporciona San Eulogio es la ya conocida del Memorial de los Santos, cuando en el capítulo VI del Libro II, habla de su pariente el Diácono del Monasterio de San Zoilo, Paulo o Pablo, tratando de su martirio, acontecido en lunes 20 de julio de 851, y del abandono de su cadáver insepulto a las puertas del palacio o Alcázar califal, y que cinco días después, o sea el 25 del mismo mes y año, que era sábado, esto es, el octavo de las Kalendas de agosto, a que se refería en su Epístola al Obispo de Pamplona, Witesindo, era inmolado San Teodomiro, siendo entonces recogidos por los cristianos mozárabes y ocultamente sepultados sus cuerpos en el santuario de San Zoilo.

En dicha relación es donde Eulogio nos aclara que San Teodomiro era monje, y a juzgar por salir del Monasterio de San Zoilo con San Pablo el Diácono para el martirio, lo era de dicho Monasterio, que era natural de Carmona y además de edad juvenil.

El capítulo VI del Libro II del "Memoriale Sanctorum", está encabezado con el siguiente epígrafe general: "Pauli diaconi Cordubensis et Theodemiri Monachi martyrum". En su contenido trata ya San Eulogio de "Sanctus vero Paulus, contribulus noster, et hic levita dignissimus apud Basilicam quae corporis beati Martyris Zoyli praesentia illustratur" y refiere a seguidas su martirio: "Consummavit autem Dei servus martyrium suum in pace, decimo Kalendas Augusti, feria saecunda, aera qua supra, cujus cadaver inhumatum, et ante fores palatii derelictum, post nonnullos dies quorundam fidelium curiositate clam sublatum, cum beati Theodemiri Carmonensis monachi corpore, apud sanctuarium praedicti martyrio Zoylii conditum est. Qui et ipse juvenis post secta die, qua sanctus decedit Paulus, id est octavo Kalendas augusti, feria septima, aera qua supra occubuit, regnante Domino nostro Jesu Christo, qui sancta suos adjuvit, et coronavit in pace in saecula saeculorum. Amén". (40).

Más tarde, Paulo Alvaro de Córdoba, el gran amigo de Eulogio, en 854 escribía el "Indiculus Luminosus", del que dice el Padre Enrique Flórez que su origen "fué porque *alumbra* para conocer lo que se debe seguir, y dá claros *indicios* del enemigo de la Iglesia, a quien todo Christiano debe evitar. Lo que enseña a seguir, es sobre el martyrio de aquel tiempo: lo que



propone que se debe evitar es el Mahometismo”, calificando más adelante a Mahoma de “falso profeta” y “precursor del Antecristo”. Así exponía henchido de amor a Nuestro Señor, y enseñaba sobre el martirio de sus contemporáneos, este seglar, que tan magnífico apostolado ejerciera cerca de sus coterráneos, tanto cristianos como musulmanes, verdadero teólogo laico que recogió en sus interesantes escritos las experiencias que “de visu” presenciara en martirios como los de los insignes cordobeses, ya fueran naturales, ya de otras regiones que en la corte califal se encontraban, como aconteciera con nuestro glorioso San Teodomiro el carmonés.

## VI

### LA CORONA DE SAN TEODOMIRO

Triple corona ostenta en el glorioso cielo el Santo Teodomiro. Una, por su consagración a Dios Nuestro Señor, al vestir el hábito monacal; otra, por ser perseguido por el Nombre de Cristo y morir como tal mártir; y la tercera, por el galardón de ser Abogado y Patrono de Carmona.

San Isidoro, cuya ciencia y saber asimilaron los mozárabes representados en las personas de Eulogio y Alvaro de Córdoba, expresada en la frase “*Beatus et lumen, noster Isidorus*”, escribió en el Capítulo XI del Libro VII, de sus “Etimologías”, al tratar de los Mártires, lo siguiente: “Hay dos clases de martirios: uno consiste en el tormento, y otro, en la oculta virtud del alma. Pues muchos tolerando las insidias del enemigo y resistiendo a tantos deseos carnales, se inmolan a Dios en su corazón y son mártires en tiempo de paz, y hubieran sido mártires de hecho de vivir en tiempo de persecución” (41).

A propósito de esta doble corona de San Teodomiro, toda vez que durante su vida estuvo en posesión de esa “oculta virtud del alma” y luego padeció afrentosos tormentos hasta morir bajo el alfanje mahometano, nuestro santo es acreedor a una sólida devoción, y aplicando lo dicho por San Isidoro, San Teodomiro es dos veces mártir, y así lo expresa Cebreros en su “Vida de San Teodomiro”, al decir, que efectivamente lo fue, mediante las siguientes palabras: “Una quando se hizo monge y peleó con el mundo, la carne, y sus pasiones, abrazándose con la cruz de Jesu-Christo, tolerando lo que tenía de más di-



fácil y penoso la vida Monacal; y otra quando públicamente derramó su sangre, y perdió la vida por Jesu-Christo a los filos de su alfange sarraceno en testimonio de su fe". (42).

La tercera corona fué otorgada al santo carmonés quando fué la invención o hallazgo de su sagrado cuerpo, juntamente con los de los otros Santos Mártires sacrificados por la furia mahometana en 21 de noviembre de 1575, reinando Felipe II y siendo Sumo Pontífice el Papa Gregorio XIII, de tanta celebridad por la reforma del Calendario hoy vigente. Con motivo de cierta obra en la iglesia de San Pedro, de Córdoba, se encontró un sepulcro que era el de los Santos Mártires Fausto, Januario, Marcial y otros, y dada cuenta al Obispo Fray Bernardo de Fresneda y al Corregidor de Córdoba, se participó al Rey Felipe II, quien dispuso entendiéndose en este asunto el famoso historiador Ambrosio de Morales, quien lo refiere largamente en su informe y además de dichas reliquias venerandas se encontraron las de los Mártires cordobeses, y entre ellas las pertenecientes al cuerpo de San Teodomiro, como resulta del testimonio del Padre Martín de Roa (43).

Aconteció también para comprobación de este milagroso hallazgo la aparición y revelación que tuvo el Venerable Andrés de las Roelas, sacerdote secular cordobés, de gran austeridad de vida, a quien el Arcángel San Rafael le manifestó ser cierto que los Mártires que se habían hallado en el sepulcro eran los que quedan referidos y cómo Dios Nuestro Señor había hecho muchas misericordias y mercedes a Córdoba (44).

Colocáronse las reliquias en su altar, y como refiere don Bartolomé Sánchez de Feria en su "Palestra Sagrada" (45), puede aplicársele a esta invención o hallazgo las palabras de la Sagrada Escritura, que cita al principio de su relación: "Quod ignotus erit locus, donec congreget Deus congregationem populi, et propitius fiat", esto es, que será desconocido o ignorado el lugar, hasta que reuniese Dios la congregación del pueblo y se le mostrase propicio, como en efecto, así ocurrió con tan milagroso hecho, que la Iglesia cordobesa conmemora en 20 de noviembre de cada año desde el de 1584.

Carmona no podía dejar de expresar su amor a San Teodomiro. Así, en 1595, por acuerdo del Cabildo secular, resolvieron suplicar a la Santidad de Gregorio XIII, declarase por Patrono y Protector de Carmona a su Hijo el glorioso San Teodomiro, y que el día que se celebrara su fiesta lo fuese de precepto. Así lo otorgó benignamente el Pontífice, mediante el correspondiente Breve, y desde entonces puede decirse ostenta Teodomiro en

la mansión celestial esta tercera corona, representativa de su patronato sobre su ciudad natal que le reconocía ya como su especial Abogado en cuantas dificultades y calamidades atravesara en el correr del tiempo.

## VII

## CLAMOR POPULAR DE CARMONA

Carmona tenía que patentizar su devoción a San Teodomiro, su glorioso Patrono y Abogado, y lo primero fue expresar, por medio de su representación popular, cuál era el Cabildo secular de su Concejo, el deseo de tener una devota imagen de su Santo protector, por lo que a tal fin autorizó lo procedente para que por el afamado escultor contemporáneo de Martínez Montañés, Gaspar del Aguila, vecino de Sevilla, en la calle de la Mucla, hoy llamada de O'Donnell, realizase la escultura del santo, que posiblemente fue la primera que mantase hacer el Municipio carmonés, ya que más adelante, por actas capitulares de los años 1655 y 1656, se desprende haber encargado otra.

Don Celestino López Martínez, infatigable y culto investigador, en su interesante libro "Desde Martínez Montañés hasta Pedro Roldán" (46), inserta una escritura otorgada en 12 de junio de 1599 —pocos años después de haberse impetrado por Carmona el Patronazgo de San Teodomiro—, de la que resulta recibir el escultor Gaspar del Aguila de Juan Ruiz de Maqueda, vecino de Carmona, "ocho ducados los quales me dais por jua de la barrera rregidor de dicha villa en quenta de los 30 ducados que yo e de aber por la hechura de la talla y alquitectura de la ymagen de santo theodomiros para el concejo de carmona".

Cincuenta y seis años después, o sea, en sesión capitular del Concejo de 13 de septiembre de 1655 (47), manifestó don José de Morales y Merino el deseo de la ciudad de Carmona de una imagen "digna de la veneración que se profesaba" a San Teodomiro y habíase puesto al habla con "uno de los mejores escultores de Sevilla" para la hechura de la misma, concertándolo en precio de 200 ducados, acordando la ciudad aceptar en principio dicha obra, disponiendo que el escultor —cuyo nombre se desconoce— interviniere en las oportunas escrituras y otorgase la fianza correspondiente, como a la sazón se exigía. Meses des-

pués, en Cabildo de 21 de julio de 1656 (48), acordóse librar 700 reales al citado don José de Morales, facultándosele para que se encargara de su transporte de Sevilla a Carmona. Esta segunda escultura mandada hacer por el Concejo carmonés es a la que se refieren los autores del "Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla" (49), cuando al describir el retablo de Nuestra Señora de la Antigua, en la Iglesia Prioral de Santa María, existente en la nave de la Epístola, que califican del primer tercio del siglo XVIII, tratan además de las imágenes de San Pedro y San Pablo, de la de San Teodomiro, en hornacina superior, la cual "parece interesante y sus caracteres son los propios del XVII".

Relacionadas con la iconografía teodomiriana son las pinturas o lienzos que el Municipio carmonés acordara colocar en su Sala Capitular, según resulta del acta del Cabildo de 21 de marzo de 1720 (50), además de los lienzos representativos de "Nuestra Señora con el título de Gracia" y de la del "Venerable Padre Juan Pecador", resolviéndose más tarde, por acuerdo de Cabildo de 18 de mayo de 1720, o sea, del mismo año, librar al mayordomo la suma de 1.033 reales, importe de dichas pinturas (51).

Testimonio de la devoción popular carmonesa a San Teodomiro, fue también la colaboración del Concejo, accediendo a la petición que formulara, mediante memorial, el Mayordomo de Fábrica de la Prioral de Santa María, en la que "comunicaba a la Ciudad, que el altar y retablo del Patrón Señor San Teodomiro se está acabando de adornar de dorado y estofado y mereciendo que esta Ciudad tenga patronazgo en dicha Capilla, recurre a la generosa piedad, pidiendo se sirva mandar librar alguna limosna para terminar dicho retablo". La Ciudad acordó librar 330 reales de vellón (52).

Pero el pueblo de Carmona no estaba satisfecho en su devoción, sin tener la plena posesión de una Reliquia sagrada de su santo Hijo y glorioso mártir, por lo que en Cabildo de 19 de mayo de 1609, "el capitán don lazaro de bryones alferrez mayor" hizo relación del encargo conferido para gestionar cerca del "deán y cabildo y obispo della —de Córdoba— vna reliquia o huesos del bienaventurado santo theodomiros natural desta v.ª y mártir en la dha cibdad y aprovechando de la coyuntura q.ª se hazia capitulo provincial de los domynicos fué acompañando al padre maestro fray R.ª de quintanilla su tío por ser el señor obispo de la horden de santo domingo y amigo suyo de los Estudios de salamanca fué ynportancia el dho biaje en

esta sazón por forma q.ª se le ofrecieron muchas dificultades...” (53).

Con todo pormenor describe el Padre Martín de Roa (54) y también el Padre Fray Juan Salvador Bautista de Arellano (55) y el señor Cebreros (56), el traslado de la Sagrada Reliquia de San Teodomiro desde Córdoba a Carmona y las fiestas celebradas en esta última con motivo de su recepción, con procesión magna, asistiendo las parroquias de todos los pueblos del partido de Carmona, las de ésta y Comunidades religiosas y la música de la Catedral hispalense, siendo llevada la Sagrada Reliquia desde la iglesia de monjas dominicas de Madre de Dios, en donde había quedado depositada, a su llegada de Córdoba, a la Iglesia Prioral, colocada en “una grande y rica custodia de plata, propia de la iglesia mayor de Carmona” (57) y tal fue el esplendor de los diversos festejos que con tan fausto motivo se celebraron, que “atraxeron multitud de gentes, que aplaudian la magnificencia, el buen gusto y decoro con que Carmona acreditaba su placer, su amor, y su piedad devota a su Santo Patrono Teodomiro” (58). Era el 15 de junio de 1609 (59).

El Cabildo secular de Carmona en sesión de 12 de junio de 1609, había acordado hacer un Relicario para conservar con todo decoro la Reliquia de San Teodomiro (60), el cual se describe entre la valiosa orfebrería existente en la iglesia Mayor Prioral en el “Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla” (61), en esta manera: “Relicario de San Teodomiro, de metal dorado. Tiene forma de pináculo renacentista decorado con gallones y botones de esmaltes; fué hecho entre 1609 y 1613. Mide 0,92 mt.”. Por acuerdo capitular de 29 de julio de 1613, fue resuelto abonar el importe de dicho Relicario (62), siendo reparado en 1687 por acuerdo de 4 de julio de dicho año (63) y por el de 3 de agosto de 1735 (64), se resolvió, que por los motivos que por ello había, se trasladase la Reliquia de su “glorioso Mártir, Patrono y Patricio, el Señor San Teodomiro” del tabernáculo del Altar Mayor al del altar de Nuestra Señora de la Antigua, en que está colocada también la imagen del Santo.

No tuvo San Teodomiro iglesia ni capilla dedicada a su nombre, hasta que diez años después de la recepción de la Reliquia, o sea, 1619, la piedad y devoción de Pedro de Hoyos le consagró una pequeña iglesia, que ya posteriormente fue labrada contigua a ella, otra mayor y magnífica. Al ser destinada para iglesia parroquial del Salvador, perdió la advocación y título de San Teodomiro. Don Francisco Aguilera, Presbítero y

Mayordomo de la Cofradía del Santísimo Sacramento, erigida en la parroquia de San Pedro, de Carmona, dedicó por su devoción al Santo un pequeño retablo y altar en la capilla del Santísimo de dicha iglesia parroquial (65)

El doctor Martín Vázquez Siruela, prebendado de la Santa Iglesia Catedral hispalense, en su interesante MS. sobre los Santos de Sevilla, conservado en la Biblioteca Colombina, escrito a mediados del siglo XVII, probablemente, nos habla del rezo propio de la fiesta del Santo en la siguiente forma: "S. Theodomi Mart. de Carmona. XXX de Julio. En el oficio nuevo se le da oración propia bien dispuesta. En lo Historial del 2.º Notur. la 4.ª lección es tomada y amplificada de lo que escribió S. Eulogio". Y agrega, según hemos leído, el siguiente comentario: "No veo que notar quanto al Estilo. Quanto a la historia pone de su caudal todo aquel período: "*Vatem vero mortalium imparissimum ai scelentissimum apellare*". De que no hay letra en S. Eulogio.— En lugar desto se puede añadir, como el cuerpo del S. Martir fue sepultado en la Basílica de S. Zoilo; que assi lo confessa el Santo Coronista" (66).

Celebrábase su fiesta en 30 de julio "por estar ocupado el veinticinco, en que fue su martyrio, con el de nuestro universal Patron Santiago" (67). En la actualidad se celebra el día 27 del mismo mes, rezándose la Misa "Laetabitur", de Mártir no Pontífice, con ornamentos rojos, siendo en lo antiguo muy festejado el día del Santo carmonés, y habiendo decaído la devoción a fines del siglo XVIII, que ya lo hacía notar Cebreros en su "Vida del Señor San Teodomiro Mártir", debía "considerarse como una cosa muy extraña, que la ciudad de Carmona, no haya siempre continuado dando las mismas pruebas por las glorias de este hijo suyo, que dió quando fué descubierto su Santo cuerpo, interesándose cada día mas, como lo executó entonces, por la continuación de especiales cultos en su obsequio" (68).

Recuerdo de la devoción de Carmona al Santo Mártir, son aquellos versos latinos de la lápida que la Ciudad dispuso colocar en la llamada Puerta de Córdoba:

Non quia consurgam sublimis ad aethera Carmo  
 Aut mihi certa ferax, spicea nectat ager  
 Nec quod ab eo is vi sat me Phosphorus cris  
 Efferor, aut civis noblitate mei  
 Abs ego ter felix duplicis splendore Patroni  
 Seu THEODEMIRI, sive MATHEAE tuo.

Que vienen a decir en nuestra lengua:

No porque en fuerte levantada altura  
 sitiada estoy, o que de ricas mieses  
 mis vegas me coronen, yo me ufano  
 mis muros bañe, o tanto me engrandezca  
 de mis vecinos la nobleza antigua.  
 Mas soy tres veces más dichosa, y grande  
 de dos Patronos por la gloria, y lustre:  
 o bien de TEODOMIRO, hijo mío:  
 o bien, MATEO Apóstol, por el tuyo (69).

Así, pues, Carmona ha expresado o cristalizado en diversas ocasiones y momentos, y por tanto, patentizado su clamor popular mediante su devoción a su glorioso Hijo y Patrono.

## VIII

### CONCLUSION

Era una hermosa noche de verano, la del 30 de junio del año de gracia de 1951, cuando a la puerta de la Iglesia parroquial de San Pedro de Carmona salía sobre andas la imagen del bendito Hijo y Patrón de la Ciudad, Señor San Teodomiro, para esperar a que la piadosa comitiva presidida por él y por el Clero y Cabildo secular desfilase, para dirigirse a la Santa Iglesia Mayor Prioral de Santa María, a celebrar devotísima función nocturna conmemorativa del XI centenario del martirio del Santo, e impetrar asimismo la bendición de los campos feracísimos de la vega y campiña carmonesa al alborear el primer día del mes de julio, mes en cuyo día vigesimoséptimo celebra la Iglesia la fiesta de tan ínclito Mártir.

Al entrar en la iglesia la procesión que se formó y reunirse bajo sus magníficas bóvedas, que daban paso a los efluvios de fervorosas oraciones que durante la noche ante la Augusta Presencia Real de Cristo Sacramentado, se elevaban hacia las celestes regiones, consideraba el que esto escribe cómo la Santísima Virgen, la "Mated Divinae Gratiae", Reina y Abogada de Carmona, se sonreía cada vez más ostensiblemente, al contemplar en aquella memorable fiesta la piedad y devoción de su

pueblo e intercedía cerca de su Divino Hijo Sacramentado, transmitiéndole la petición que el gran Hijo de Carmona y Mártir de Córdoba y gran devoto suyo, que allí se encontraba, Teodomiro, le hiciera de perdón y prosperidad espiritual y material par a la ciudad.

Siglo y medio antes —en 1805— había dicho el autor de la “Vida de San Teodomiro”: “Los carmonenses deben recurrir en todas sus aflicciones particularmente a este su Santo Paysano y Patrono. Esta invocación y confianza en su protección, en nada disminuye la gloria de Dios, antes bien la aumenta más, en quanto por ella, se exercita y confirma la virtud teologal de la esperanza, como santamente lo explican los Concilios Niseno, Grangrense y el Tridentino” (70).

Por tanto, es de desear que fuese resucitada con nuevos bríos la devoción carmonesa a San Teodomiro. Este sería el mejor fruto del pasado XI Centenario de su glorioso martirio. Y entretanto cantemos el himno martirial tan secular, atribuído a San Ambrosio.

Deus tuorum militum, Sors et corona,  
praemium: Laudes canentes Martyris,  
Absolve nexu criminis. Amén.



## N O T A S

- (1) Barcelona. Sucesores de Juan Gili, S. A., 1921, pág. 59.
- (2) Cit, por Manuel Fernández y López en su «Historia de Carmona». Sevilla, 1886, página 73.
- (3) Véase Amando Melón y Ruiz de Gordejuela en su «Geografía Histórica Española». Editorial «Voluntad». Madrid, 1928, páginas 198 y siguientes.
- (4) «Historia de Carmona». Sevilla, 1886, pág. 324.
- (5) Además de dicha revista, véase el interesante trabajo de don Angel González Palencia: «Aspectos sociales de la España Árabe». Madrid, 1946, págs. 37 y siguientes.
- (6) Folio 90.
- (7) Impreso en Sevilla por Alonso Rodríguez Gamarra, 1615. Folios 124 vuelto a 126 vuelto.
- (8) Páginas 64 y 65.
- (9) Páginas 66 y 67 de la citada obra del señor Cebrenos.
- (10) «Santoral Hispalense o noticias históricas y biográficas de los Santos de esta Iglesia Metropolitana y Patriarcal y de otros relacionados con ella, que por encargo del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-Arzbispo D. Marcelo Spínola y Maestre recopiló de varios autores el presbítero don José Alonso Morgado, Bibliotecario de la Pública de la Dignidad Arzobispal. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Sevilla. Tipografía de Agapito López. Placentines, 7, 1907», pág. 250. Nota.
- (1) «Etimologías». «Versión castellana total, por vez primera e introducciones par-



- ticulares de don Luis Cortés y Góngora, Licenciado en Derecho Canónico y párroco de San Isidoro de Sevilla. Introducción general e índices científicos del Prof. Santiago Montero Díaz, Catedrático de Historia Antigua Universal de la Universidad de Madrid. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1951. Libro VI. De los Libros y Oficios eclesiásticos, pág. 154.
- (12) Migne. «Patrologia» latina. Tomo 115, pág. 774.
- (13) Tomo IX. De la Provincia Antigua de la Bética. Madrid, 1752, pág. 312.
- (14) P. Felipe Scio. La Sagrada Biblia. Tomo II del Nuevo Testamento. Barcelona, 1845. Apocalipsis del Apóstol San Juan. Cap. XVIII. v. 4, pág. 403.
- (15) «Indiculus Luminosus» núm. 6. Flórez. «España Sagrada». Tomo XI. 1792, página 228.
- (16) «Memorial de la Historia y cosas eclesiásticas de Sevilla y catálogo de sus Illustros. Arzobispos, por el Licenciado Alonso Sánchez Gordillo. 1694. Folio 64 vto. y siguientes.
- (17) Don Bartolomé Sánchez de Feria en su «Palestra Sagrada o Memorial de los Santos de Córdoba». Tomo II, página 325.
- (18) «Obras y Apuntamientos de D. Joseph Maldonado de Saabedra», MS. de la Bib. Colombina. Est. 82. —Tabla 4.ª— Núm. 23. Folio 225 vuelto.
- (19) «San Eulogio de Córdoba», por Fray Justo Pérez de Urbel, O. S. B., Madrid. Ediciones «Fax», 1942, pág. 34.
- (20) «San Eulogio de Córdoba», por el P. Pérez de Urbel, cit., pág. 34.
- (21) «Cuaderno de noticias que pertenece a la invención de N. S.ª de Gracia y a la Ciud. de Carm.ª...» Folio 87 vto. MS. de la Bib. Colombina. Est. 84. Tab. 3. núm. 43.
- (22) Páginas 94 y 95.
- (23) «Memorial de las Historias y cosas eclesiásticas de Sevilla...». Folio 64 vto.
- (24) «San Eulogio de Córdoba», por el P. Pérez de Urbel, pág. 74. Nota.
- (25) Migne. Tomo 115, pág. 812 «...in eo loco qui ex eo quia ad antiquitus congestos in illa celsiori rupe apum industria favos, qui usque hodie permanent, majoris nostri viderunt. Pinna Mellaria vocatus est.»
- (26) El Calendario de Recemundo, del año 961, citado por Simonet en su «Historia de los Mozárabes y otros autores, determina la topografía de las Basílicas cordobesas y sus Monasterios.
- (27) «Historia de los Heterodoxos Españoles». Tomo. I. Madrid, 1880, pág. 311.
- (28) Tomo X, pág. 446.
- (29) «San Eulogio de Córdoba», por el P. P. de Urbel, cit., pág. 154.
- (30) «La España cristiana y la cristiandad occidental en los primeros tiempos de la Reconquista», publicado en la Revista de Estudios Hispánicos, por el P. Pérez de Urbel. Número 12. Madrid. Diciembre, 1935, pág. 589.
- (31) «San Eulogio de Córdoba», pág. 154.
- (32) Páginas 229 y 230.
- (33) Abad Gordillo, «Memorial de la Historia y cosas eclesiásticas de Sevilla...» Folio 64 vto.
- (34) «Historia de los Jueces de Córdoba», por Aljoxanf. Madrid, 1914. Imp. Ibérica.
- (35) Obra citada, pág. 139.
- (36) «Historia de los Mozárabes de España». Madrid, 1897-1903, pág. 398.
- (37) Folio 124 vto.
- (38) Inserta en el tomo 115 de la «Patrologia» latina de Migne, pág. 852.
- (39) Migne, Tomo 115 citado, páginas 773 y 774.
- (40) «Etimologías». Biblioteca de Autores Cristianos. Traducción de don Luis Cortés y Góngora, Párroco de San Isidoro de Sevilla. Madrid, 1951, pág. 183.
- (41) Página 191.
- (42) Citado por Cebreros en su «Vida de San Teodomiro», páginas 208 y 209.
- (43) «Triunfo Angélico», por el Maestro don Jerónimo de Vilches, citado por Cebreros en su «Vida de San Teodomiro», páginas 209 a 220.
- (44) Tomo III, pág. 415.
- (45) Sevilla, 1932, pág. 19.
- (46) Archivo Municipal de Carmona. Libro de Actas capitulares de 1655.
- (47) Arch. Mun. de Carmona. Libro de Actas capitulares de 1656.
- (48) Por los señores don José Hernández Díaz, don Antonio Sancho Corbacho y don Francisco Collantes de Terán, Profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad. Tomo II. (C). Sevilla, 1943, página 131.
- (49) Arch. Mun. de Carmona. Libro de Actas de 1720.
- (50) Arch. Mun. de Carmona. Libro de Actas capitulares de 1720.
- (51) Cabillo de 13 de octubre de 1760. Libro de dicho año.
- (52) Arch. Mun. de Carmona. Libro de acuerdos de 1608 a 1611.
- (53) «Plos Sanctorum, Fiestas y Santos naturales de la Ciudad de Cordova. Alguenos de Sevilla, Toledo, Granada...» Sevilla, 1615, folio 125.
- (54) Folios 93 y siguientes de su «Antigüedades de Carmona y Compendio de Historias...»
- (55) «Vida del Señor San Teodomiro Mártir». Madrid, 1805, págs. 229 y siguientes.



- (57) Fr. Juan Salvador Bautista de Arellano en sus «Antigüedades de Carmona» folio 93.
- (58) Cebreneros, obra citada, pág. 231.
- (59) Arch. Mun. de Carmona. Libro de acuerdos de 1608 a 1611.
- (60) Arch. Mun. de Carmona. Libro de acuerdos de 1608 a 1611.
- (61) Obra citada, pág. 157.
- (62) Arch. Mun. de Carmona. Libro de Actas de 1611-1614.
- (63) Arch. Mun. de Carmona. Libro de Actas de 1687.
- (64) Arch. Mun. de Carmona. Libro de Actas de 1735.
- (65) Cebreneros lo cita en su «Vida de San Teodomiro», pág. 23, nota (1).
- (66) «Tratado de los SS. de Sevª. y de Sn. Fulgencio Hermano dlos SS. Arzobispos Leandro, e Isidoro, y dlos libros que efervió.» «Autor el Dr. Martín Vazqz. Siruela Raciono. dña Sta. Igllesia de Sevilla». MS. folio 250 hs. número 133.
- (67) Fr. Juan Salvador Bautista de Arellano. «Antigüedades de Carmona.» Folio 93 vuelto.
- (68) Página 234.
- (69) Lo traen en sus obras el P. Juan Salvador Bautista de Arellano en sus «Antigüedades de Carmona», folio 94, y el Sr. Cebreneros en su «Vida de San Teodomiro», páginas 231 y 232. Respecto a San Mateo, sabido es que en su fiesta, «Martes veynte et un dias del mes de Setiembre andados dia de san matheo era de Mill et dozientos et ochenta et cinco annos fue dada Carmona a christianos», como insertan en su interesante «Colección Diplomática de Carmona», los cultos e infatigables investigadores don José Hernández, don Antonio Sancho y don Francisco Collantes, publicada en Sevilla. Editorial «La Gav. dia». 1941, página 8.
- (70) Cebreneros, páginas 242 y 243.

LAUS DEO ET B. V. M.

TOMÁS DE A. GARCIA Y GARCIA

Tomás de Ibarra, 6. Sevilla.



